



Nota { En cumplim^{to} de lo prevenido en el acuerdo anterior, se formó el oficio al tenor siguiente —

Oficio { R^l Jun^a y Ayuntamiento de Alcantarilla: A consecuencia de la orⁿ de R^l Acuerdo de la Chancill^a de Granada de 14 de Abril último, oficio V. S. a esta Corporación el 23, insertándola, previniendo de V. S. en unión con los concejales ajenales, hiciese nuevas propuestas p^a los Individ. de Ayuntamiento en el corriente año, y q^d p^a ello se le mandasen listas de lo Sujeto q^d parecieran a propósito p^a también instruirse, lo q^d así se verificó p^a este Ayuntamiento, y no habiendo el silencio de V. S. en 1^o de Junio último se le pasó oficio q^d le fue entregado en mano propia por el Sr^o de Ayuntamiento en q^d se le hacía presente todo lo ocurrido, esperando sus ordenes p^a cumplir por esta Corporación con lo q^d está prevenido p^a la Superioridad, y sin embargo en esta hora de V. S. no ha tenido a bien contestar. En vista de ello, y p^a q^d no sele atribuya morosidad a esta Corporación, ha acordado en cavidad celebrada en este día, se le vuelva a oficiar a V. S. recordándole el q^d sele dirigió en 1^o de Junio citado. Lo q^d se hace presente a V. S. con el fin de q^d tenga la bondad de contestar lo q^d le parezca p^a conocimiento de este Ayuntamiento. Dios que. a V. S.